ACTA No. 4		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Reunión equipo de trabajo PA**_TECNOACADEMIA_2026_307_11** – Tecnoacademia Fija Popayán 2026.		
CIUDAD Y FECHA: Popayán 10 de marzo 2026	**HORA INICIO:** 11:00a.m	**HORA FIN:** 12:00p.m
LUGAR Y/O ENLACE: Auditorio Complejo Científico	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** **Calle 5 No 26-00 Centro de Comercio y Servicios**	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. Revisión de compromisos previos. 1. Revisión y corrección de elementos en las fichas de componentes eléctricos y papelería.		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: 1. Verificar y consolidar la información de las instituciones educativas que participarán en el proceso de articulación con la media durante el primer semestre.		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN		
El dinamizador socializa los compromisos pactados en la reunión anterior, con el propósito de evaluar el alcance de las actividades relacionadas a la apertura de las fichas de las diferentes Instituciones Educativas y para establecer el número exacto de I.E que no respondieron la invitación para hacer parte de la Tecnoacademia. • El dinamizador establece el viernes 13 de febrero como fecha límite para que las I.E den respuesta a la invitación de Tecnoacademia y poder dar cierre al proceso. • El dinamizador solicita que la planeación del día del Niño sea informada a Bienestar y que se actualice la información de refrigerios para ese día. • La facilitadora María Cristina Chaparro informa que ha habido dificultades con la creación de perfiles por problemas con el formato y el dinamizador solicita que se de prioridad a eso mientras él pide plazo para la apertura de las fichas que están pendientes. • La orientadora vocacional informa agregará a una carpeta en la nube el formato de acta que se compartió previamente para que los facilitadores lo modifiquen de acuerdo con los compromisos que se han establecido con las I.E. • Se establece que el acta de compromiso con las I.E debe cambiar su nombre a **Acta de articulación – Acuerdo de voluntades.** • El dinamizador sugiere que para las I.E que aún estén pendientes de entrega de documentos, se les pida directamente a su archivo y este proceso sea soportado por los pasantes.		

- Se realiza la revisión de la ficha de materiales eléctricos para corregir redacción y agregar descripciones que estaban pendientes.

Se informa que algunos materiales de papelería pasaron a la ficha de eléctricos por sus características.

CONCLUSIONES

Se actualizó el horario de las I.E atendidas en el primer semestre de 2026. Se logró realizar los últimos ajustes a la ficha de materiales eléctricos.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA
Avanzar con la elaboración del acta de seguimiento de las instituciones educativas que, a la fecha, no han dado respuesta a las solicitudes enviadas	**Marzo**	**Orientadora Vocacional**	Aceptados con listado de asistencia
Realizar un acercamiento con el área de Bienestar, con el fin de coordinar jornadas dirigidas a los aprendices	**Marzo**	**Orientadora Vocacional**	Aceptados con listado de asistencia
Subir el formato de acta de compromiso de las I.E a OneDrive para modificarla de acuerdo con los compromisos de las diferentes líneas.	**Marzo**	**Orientadora Vocacional y Facilitadores**	Aceptados con listado de asistencia
Se solicita a los facilitadores finalizar los procesos de apertura de perfiles y creación de fichas.	**Marzo**	**Facilitadores**	Aceptados con listado de asistencia
Enviar correo a Bienestar para informar sobre la realización de actividades para el día del Niño.	**Marzo**	**Orientadora Vocacional**	Aceptados con listado de asistencia

ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA	APRUEBA (SI/NO)	FIRMA

JUAN PABLO MARTINEZ	T.A– CCyS	SI	
Equipo GIC proyectos 2026 CCyS .	T.A - CCyS	SI	Aceptadas con listado de asistencia.

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS



